

b) Proponer a la superioridad las medidas que deban adoptarse para evitar el desabastecimiento del vecindario en los casos en que éste pudiera producirse.

c) Autorizar la concesión de anticipos y la remisión de envases a los clientes de la Factoría.

d) Firmar los talones de cheques y cualquier otra orden de pago contra las cuentas corrientes de los mercados.

e) Autorizar toda la correspondencia comercial de los mercados centrales.

f) Exigir a sus subordinados el exacto cumplimiento de las órdenes o disposiciones emanadas de la superioridad, así como de este reglamento.

g) Vigilar la conservación de los edificios, enseres y maquinaria, dando conocimiento al Ayuntamiento de cuanto se inutilice para su baja en el inventario, haciendo responsables a los funcionarios de los desperfectos que por su descuido se hayan ocasionado.

h) Fiscalizar directamente todas las operaciones de los mercados e inspeccionar los libros registro y de contabilidad.

i) Cuidar de que la contabilidad general y particular de cada dependencia se lleve al día.

j) Remitir diariamente a la Alcaldía relación de las transacciones realizadas en los mercados y de los derechos devengados, consignando cuantos detalles puedan ilustrar a la superioridad acerca de los servicios, y facilitando a la Intervención municipal los antecedentes que se consideren necesarios.

k) Comunicar a la superioridad las faltas que cometa el personal para la imposición de las sanciones que procedan.

l) Formular anualmente un informe o Memoria resumen del desenvolvimiento de los mercados, proponiendo las modificaciones que a su juicio proceda introducir en el régimen de los mismos.

Art. 102. La plaza de director de Mercados se proveerá por concurso entre funcionarios del Ayuntamiento de Madrid.

Jefe de la Factoría.

Art. 103. El jefe de la Factoría de cada uno de los mercados centrales tendrá las obligaciones siguientes:

a) Dirigir todos los servicios de la Factoría, formalizando las estadísticas demostrativas del volumen de sus operaciones.

b) Asesorar al director acerca de las peticiones de anticipos en metálico y de la entrega de envases a los remitentes que lo soliciten.

c) Informar al director respecto a la concurrencia de productos, precios e impresiones y orientaciones del mercado.

d) Fiscalizar todas las contrataciones de productos que se hagan por conducto de la Factoría.

e) Redactar el parte diario en el que se expresen con todo detalle las operaciones efectuadas por la Factoría, con especificación de las circunstancias que hayan concurrido en cada una de ellas.

Art. 104. Esta plaza se proveerá por concurso u oposición entre funcionarios municipales.

Agentes de la Factoría.

Art. 105. Las funciones de este personal serán las siguientes:

a) Hacerse cargo de los productos que se remitan a la Factoría, formalizando la correspondiente acta donde se hagan constar las condiciones en que se reciben, número y peso de los bultos, clase y calidad de los artículos, procedencia, número y clase de los envases, nombre y domicilio de los remitentes y número del registro de recepción.

b) Realizar la venta de los indicados productos, expidiendo notas provisionales de venta que suscribirán en unión de los compradores y en las que constará el número de la partida general a que correspondan los productos vendidos, peso, precio e importe total de éstos, número y clase de los envases y nombre y domicilio del comprador.

c) Suplir los gastos que ocasione cada partida hasta su venta.

Art. 106. Estas plazas se proveerán por concurso entre funcionarios de mercados.

Mozos de la Factoría.

Art. 107. Los mozos de la Factoría tendrán las obligaciones siguientes:

a) Despachar los talones de los productos que lleguen por ferrocarril, trasladando éstos y los que vengan en camiones o carros al puesto que en cada sección del mercado tenga el correspondiente agente de la Factoría.

b) Proceder a la clasificación y selección de artículos en la forma y condiciones que indiquen los agentes.

c) Trasladar los productos vendidos a las básculas y los inutilizados al correspondiente local del mercado.

Art. 108. Las plazas de mozos de la Factoría se proveerán mediante concurso-examen.

Interventores de ventas.

Art. 109. Los interventores de ventas de los mercados centrales tendrán las obligaciones siguientes:

a) Realizar el peso de todos los productos contratados.

b) Expedir las hojas de intervención.

c) Formalizar diariamente el resumen de todas las operaciones en que hayan intervenido, que remitirán a la Administración en unión de los originales de las hojas de intervención.

Art. 110. El ingreso en el cuerpo de interventores de ventas se verificará por oposición.

Jefe administrativo.

Art. 111. El jefe administrativo de cada uno de los mercados centrales tendrá las obligaciones siguientes:

a) Dirigir e inspeccionar los trabajos de la Sección administrativa.

b) Cuidar de la puntual asistencia del personal a sus órdenes.

c) Vigilar todos los servicios del mercado en cuanto al aspecto tributario se refiere, comprobando las introducciones realizadas por cada uno de los usuarios de los mismos.

d) Formalizar los pedidos de material, efectuando su recepción y procediendo a

su distribución entre los servicios que lo necesiten.

Art. 112. El jefe administrativo sustituirá al director en ausencias y enfermedades.

Jefe de Contabilidad e Intervención.

Art. 113. El jefe de la oficina de Contabilidad de cada uno de los mercados centrales ejercerá al propio tiempo las funciones de interventor, y sus obligaciones serán:

a) Dirigir e inspeccionar todos los trabajos de la oficina, cuidando de la puntual asistencia del personal a sus órdenes.

b) El examen y toma de razón de todos los documentos que expidan los diferentes servicios de mercados y que supongan gastos e ingresos, sin cuya formalidad no podrán hacerse efectivos.

c) Ordenar e intervenir cuantos cobros y pagos deban realizarse, bien por la Caja o por mediación de la cuenta corriente, comprobando diariamente los saldos de aquélla y mensualmente los de ésta.

d) Cuidar de que la existencia en Caja sea la prudencial para realizar las operaciones diarias.

Art. 114. Tanto a la oficina de Administración como a la de Contabilidad se asignarán los funcionarios necesarios, procedentes de la plantilla respectiva.

Art. 115. Los cargos de jefes de dichas oficinas se designarán en la forma acordada por la corporación para la provisión de jefaturas.

Celadores.

Art. 116. El personal de vigilancia de los mercados estará constituido por los celadores, que tendrán a su cargo:

a) Vigilar cada una de las dependencias y puertas de entrada del mercado y los productos en él depositados.

b) Prohibir la entrada al público que no tenga derecho a ello.

c) Impedir la introducción de productos sin que se acompañe el justificante de pago de los derechos correspondientes.

d) Impedir la salida de géneros fuera de las horas señaladas al efecto, a no ser que haya sido autorizada por la Dirección.

e) Evitar que durante la celebración del mercado se saquen los productos sin los correspondientes justificantes de adquisición.

f) Cumplir y hacer observar a compradores y vendedores, y a sus representantes y dependientes, los preceptos de este reglamento y cuantas órdenes e instrucciones emanen de la Dirección.

Art. 117. La Dirección designará uno de los celadores para desempeñar la función de inspector de éstos.

Art. 118. A los mercados de distrito se asignará el número de celadores necesarios, confiriendo a uno de ellos la función de encargado.

Art. 119. El personal de celadores ingresará mediante examen de aptitud.

Personal subalterno.

Art. 120. Al servicio de los mercados centrales habrá el personal de ordenanzas y operarios de limpieza indispensables,

Art. 121. Uno de los subalternos hará de conserje, cuyas obligaciones serán:

a) Cuidar de la conservación y responder de todos los efectos, muebles y material que existan en cada mercado, los cuales recibirá mediante inventario valorado del jefe administrativo, al que dará cuenta de cualquier falta o deterioro que advierta.

b) Recibir y guardar bajo su responsabilidad cuantos artículos, efectos o material se reciban para el servicio de todas las dependencias, distribuyéndolos en la forma y con arreglo a las órdenes del jefe administrativo, a quien dará cuenta del movimiento de entradas o salidas.

c) Cuidar de que todo el personal a sus órdenes desempeñe las funciones que tenga asignadas, dando conocimiento de cuantas anomalías advierta.

d) Exigir que en los actos de servicio todos los funcionarios ostenten el uniforme y que éstos lo cuiden con esmero especial.

e) Hacer diariamente una escrupulosa requisa en todas las dependencias.

f) Cumplir cuantas órdenes emanen de la superioridad y exigir su exacto cumplimiento a todo el personal de él dependiente.

g) Será el inmediato superior de todo el personal de ordenanzas y operarios de limpieza.

Art. 122. Los operarios de limpieza tendrán la obligación de efectuar la de todas las dependencias de cada mercado, las que deberán conservarse en el más perfecto estado de aseo.

Art. 123. Tanto el personal de ordenanzas como los operarios de limpieza se nombrarán de las plantillas respectivas.

Policía urbana.

Art. 124. En cada uno de los mercados centrales habrá un inspector de Policía urbana y el número de guardias que las necesidades del servicio exijan. Estos funcionarios estarán a las inmediatas órdenes del director de Mercados, y sus obligaciones serán las siguientes:

a) Mantener el orden público en el interior de los mercados.

b) Denunciar cuantas faltas de higiene y policía de subsistencias se cometan.

c) Exigir a vendedores y compradores, y a sus representantes y dependientes, el

exacto cumplimiento de este reglamento y de cuantas órdenes o disposiciones emanen de la superioridad.

d) Auxiliar a los funcionarios de mercados cuantas veces sean solicitados por éstos.

Art. 125. A los mercados de distrito se destinará el personal de Policía urbana que la vigilancia de los mismos exija.

Servicios mecánicos.

Art. 126. El funcionamiento, conservación y entretenimiento de todas las instalaciones mecánicas y eléctricas (frigoríficas, teléfonos, instalaciones eléctricas, montacargas, básculas, tuberías de agua, etcétera, etc.) serán dirigidos por un ingeniero municipal, y las operaciones que aquéllos exijan, realizadas por el personal afecto a cada uno de los indicados servicios. Este personal estará a las órdenes del director de Mercados.

Mozos de carga y descarga.

Art. 127. El personal ajeno al Ayuntamiento que efectúe la carga y descarga de bultos deberá estar autorizado para realizar este cometido, a cuyo efecto lo solicitará del director de Mercados, el que, previos los informes pertinentes, les proveerá de la correspondiente licencia, como asimismo de una chapa numerada que deberán llevar en sitio visible.

Art. 128. Las tarifas que hayan de cobrar se fijarán de acuerdo con las representaciones de cargadores, comisionistas, productores y director de estas dependencias.

Art. 129. La hora de entrada de los mozos en el mercado será señalada por la jefatura de Mercados.

Art. 130. Los mozos se colocarán delante de los puestos, no entrando en ellos hasta que sean requeridos por el comprador para que retiren las mercancías.

Art. 131. Será obligatorio que se repartan por todos los puestos del mercado, en forma que esté atendido el servicio de carga en todos ellos. Al ser ocupados todos los que estuvieran ante un puesto, serán llamados los de los inmediatos.

Art. 132. Queda prohibido terminantemente que los mozos sigan a los compradores de puesto a puesto, así como el llamarlos ni dar voces en ningún sentido.

Art. 133. En las horas del mercado les está prohibido la entrega de envases, sin que puedan realizar otro trabajo que el de traslado de bultos. La jefatura de Mercados señalará la hora en que los mozos puedan dedicarse a estas actividades, una vez atendido su principal servicio.

Art. 134. Los compradores deberán abstenerse de utilizar para el traslado de bultos a personas no autorizadas por la Dirección. Sin embargo, se permitirá a los compradores realizar por sí o por medio de sus dependientes esta labor. En el segundo caso los dependientes deberán ser autorizados por la Dirección y no se les permitirá trasladar otros bultos que los de su propio patrono.

Art. 135. Estarán obligados a cumplir los preceptos de este reglamento y las órdenes que reciban del personal municipal, y respetarán las tarifas de sus honorarios que hayan sido acordadas.

Art. 136. El incumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores se sancionará con la caducidad de la licencia que tengan concedida, cesando en el ejercicio de su profesión dentro de los mercados.

Esta sanción será impuesta por el señor delegado de Abastos a propuesta de la Dirección de Mercados y en expediente en el que será oído el interesado. La Dirección, no obstante, en caso de falta que considere grave, podrá suspender el acceso del interesado al mercado hasta que recaiga resolución del señor delegado.

Disposiciones transitorias.

Primera. A partir de la aprobación del presente reglamento, el actual jefe de Mercados ostentará el cargo de director.

Segunda. El funcionario que ocupa el cargo de subjefe de Mercados sustituirá al director, amortizándose dicha plaza al producirse la vacante.

Tercera. Las plazas de jefe de la Factoría de cada mercado y las de interventores de ventas se proveerán por concurso entre los actuales funcionarios de mercados.

Disposición final.

Las contravenciones a lo dispuesto en este reglamento se castigarán por la superioridad con el máximo rigor y en la forma que estime procedente en cada caso, según la naturaleza de aquéllas.

Francisco Benito Delgado

ELECTRIFICACIÓN DE EDIFICIOS
ESTUDIOS DE LUMINOTECNIA

APARATOS
DE ALUMBRADO MODERNO

OFICINA TÉCNICA:
BARQUILLO, 15

MADRID

EXPOSICION:
PELIGROS, 4

¿Golpe de mano o revolución?

EN la tenebrosa noche de la época contrarrevolucionaria brilla como un resplandeciente meteoro el conjunto de sucesos acaecidos durante las luchas de febrero en Austria. Y si bien esas luchas terminaron en pesada derrota, es evidente que la resistencia opuesta por los obreros austríacos—resistencia heroica y admirable—ha producido, sobre las masas proletarias del mundo entero, un efecto estimulante y vivificador.

Después del desastre de la Socialdemocracia alemana, la duda habíase enseñoreado del corazón de los trabajadores. ¡Cómo! ¿El gran partido de los obreros alemanes, aquel que durante décadas sirvió de ejemplo y modelo a todos los otros partidos socialistas podía ser de golpe borrado de la faz de la tierra, totalmente destruído y esto casi sin que opusiera resistencia? ¿Era posible tan triste final para un movimiento proletario tan capaz y glorioso en una de las naciones más industrializadas del mundo? Ante semejante catástrofe, cuyas proporciones nadie hubiera osado imaginar unos pocos meses antes, ¿no debía imponerse el escepticismo hacia el movimiento socialista en general? ¿Podía creerse que tuviera aún algún objeto el crear organizaciones, disputar elecciones, propagar el Socialismo, si todo esto podía en un instante ser destruído, anulado, por una banda de criminales aventureros?

Estos dolorosos pensamientos dominaban a las masas proletarias del mundo entero. No se trataba de dudas relativas al Socialismo en sí, ni a sus objetivos; pero serias y, al parecer, bien fundadas dudas respecto a los métodos de lucha seguidos hasta ese momento agitaban los espíritus.

Todas estas consideraciones y temores, sin embargo, dada la forma cómo la Socialdemocracia sucumbió, desaparecieron. Amigos y enemigos parecían concordar ahora. Porque a la vista del dramático y último contraste, nadie se acordaba ya de los enormes sacrificios, esfuerzos, víctimas y triunfos que la clase trabajadora alemana había realizado, sufrido y obtenido en una lucha cruenta y prolongada durante décadas. Todo lo que la Socialdemocracia alemana había hecho durante ese largo período de luchas difíciles en que hubo

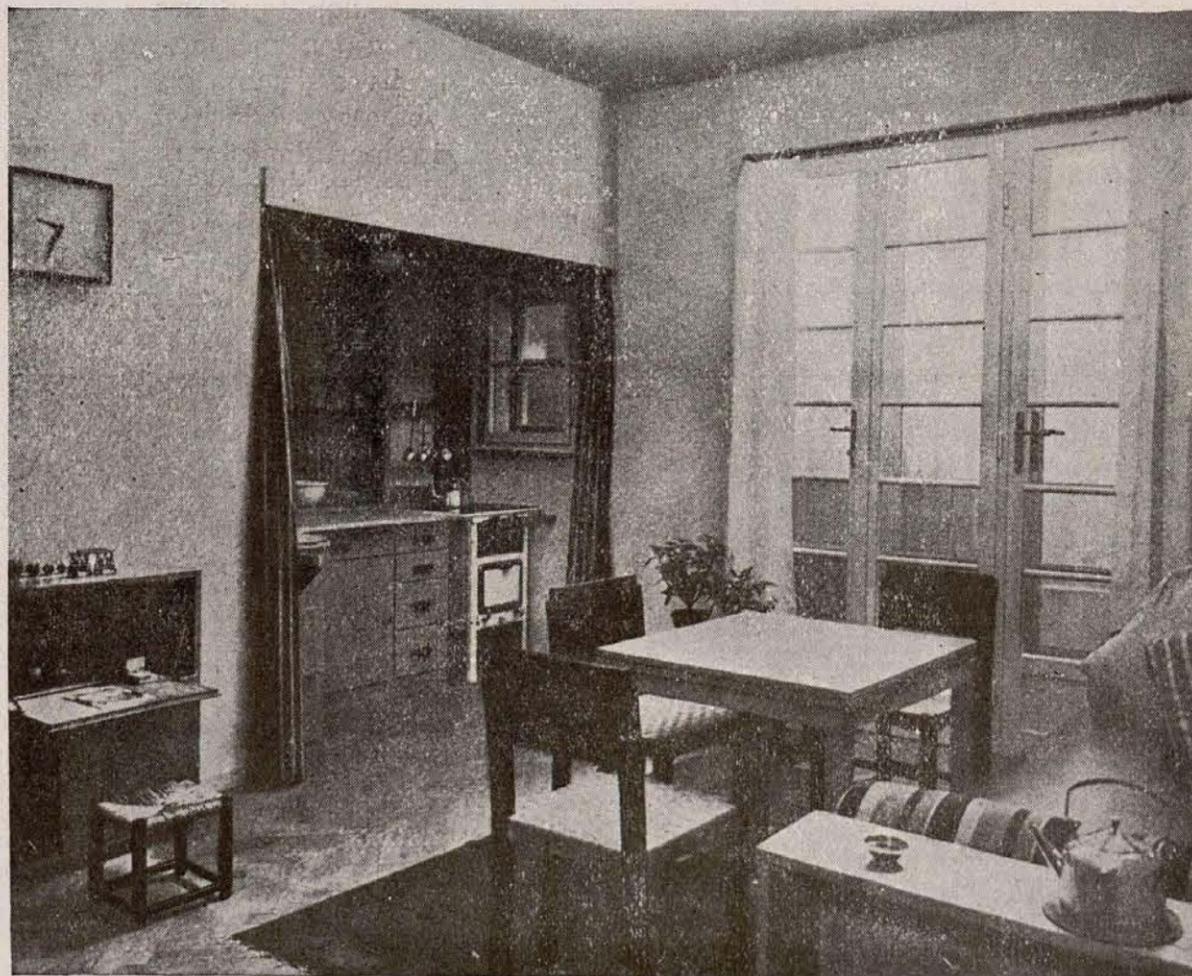
siempre de actuar contra viento y marea—sus trabajos de divulgación, de organización, de educación—pareció a los ojos de la opinión contemporánea como destruído, anulado, deshecho en una sola y última batalla definitiva. Nada quedaba, fuera del amargo sabor de la capitulación sin gloria.

Agréguese aún que aquel partido proletario alemán—el Partido Comunista—que mil veces había afirmado su voluntad de defender posiciones en la hora decisiva, con las armas en la mano, hizolo aún menos que la Socialdemocracia. Y no obstante, los comunistas no eran en Alemania muy inferiores en número a los socialdemócratas, y aun en ciertas regiones eran todavía más fuertes. Su derrota no fué por eso menos rápida y fácil, aunque, dada la posición espiritual de ese partido, debía causar lógicamente más sorpresa y extrañeza al mundo proletario.

Las masas obreras se sintieron entonces desanimadas, desesperadas, llenas de dudas y temores. En cambio, entre los reaccionarios de todos los países el júbilo era grande. «He aquí—se decían—cómo hay que proceder. Es

preciso no dejarse ofuscar por los sonoros discursos y las enérgicas actitudes de los dirigentes políticos y sindicales. Un manotón oportuno, un golpe recio y rápido y toda la aparentemente formidable organización de los Partidos Socialistas y de los Sindicatos caerá hecha trizas en un momento... ¡Viva el terror, viva la fuerza!»

En el segundo estado alemán de Europa, en Austria, el ejemplo de su vecino mayor tuvo un efecto inmediato y directo. En los días en que Adolfo Hitler se constituía en Berlín como dictador absoluto, en Viena era anulada la representación popular. Que haya sido el Parlamento austríaco mismo quien se haya prestado a esa finalidad, como parece, no puede, empero, negarse que ese hecho tiene causas mucho más profundas y que el triunfo del fascismo en Alemania influyó poderosamente en el desarrollo del reaccionarismo en Austria. En todo caso, es evidente que los subsiguientes triunfos reaccionarios en Berlín aceleraron los de Viena. Los reaccionarios austríacos creyeron que el desarrollo de los acontecimientos en su país seguiría la misma línea que los de



La obra de la Viena socialista: Interior de una vivienda construída por la Municipalidad.

Alemania. Pensaron que el establecimiento de una dictadura fascista también allí podría ser empresa simple y sin riesgos. Y aseguraban a quien quisiera oírlo que los socialdemócratas austríacos, llegado el momento crítico, no procederían de manera diferente que los alemanes.

Por otra parte, también del lado de la clase trabajadora la opinión de la inutilidad de llevar la lucha hasta el extremo estaba muy extendida. El ejemplo de Alemania era de un efecto paralizador. Un hondo escepticismo corroía la entraña misma del espíritu revolucionario. Las masas no creían ya ni en sí mismas ni en sus dirigentes. Con lo cual se llegaba a pensar no sólo en las posibilidades de un fracaso en la lucha, sino hasta en la inutilidad absoluta de toda resistencia activa.

Las luchas de febrero terminaron en Austria con una *masacre*. El hecho de que en aquellas condiciones los obreros austríacos hayan opuesto una tenaz resistencia cuya grandiosidad y heroísmo puede sin temor ser parangonado con los más admirables sucesos históricos, aparece en verdad como una maravilla y tendrá sin duda efectos también maravillosos. Para el proletariado del mundo entero los acontecimientos de Austria han resultado un consuelo y un estimulante.

¡Existen, pues, hombres todavía capaces de sostener sus ideales socialistas no sólo con palabras, sino también con hechos! ¡Aún hay una juventud socialista que defiende sus convicciones hasta la muerte!

Hermoso cuadro el de aquellos valientes que, como un símbolo, cubrieron con sus cuerpos la *Casa Carlos Marx*, de los que bajo una lluvia de granadas defendieron hasta el final la *Casa Goethe* o de los que, ya perdida la batalla, en marchas accidentadas e

interminables, se retiraron hacia las fronteras del país.

Esos héroes son recordados hoy y lo serán por siempre en todas partes donde latan corazones proletarios, y el comentario elogioso y admirativo de sus actos pasará de boca en boca. De ellos perdurará el recuerdo en los hogares de los desheredados del mundo, y aún se oirán loas en su honor cuando de sus vencedores haga ya mucho tiempo que no quede más que la vaga noticia de su criminal brutalidad.

Mas, aparte de esto, la gran jornada de febrero tuvo aún otro efecto que debe ser precisado con la mayor exactitud posible.

En las naciones de antiguas y tradicionales costumbres democráticas como Inglaterra o los países escandinavos, los sucesos austríacos hicieron que los partidos obreros continuaran, frente a los métodos de violencia, tan escépticos como lo habían sido hasta entonces. Su manera de razonar es ésta: Si la Socialdemocracia austríaca, tan fuerte numéricamente, y la relativamente bien preparada guardia republicana (*Schutzbund*) no han podido imponerse en la lucha decisiva, ¿cómo creer que los otros partidos obreros podrían hacerlo siendo mucho más débiles? Vano resulta, pues, confiar el triunfo a métodos de fuerza, a explosiones violentas. Permanezcamos mejor dentro del libre juego de las prácticas democráticas, que si por una parte adolecen de lentitud, nos procuran por lo menos resultados tangibles y carecen—al revés de los métodos de violencia—del peligro de una catástrofe...

Tal el efecto producido sobre una parte de los partidos obreros europeos.

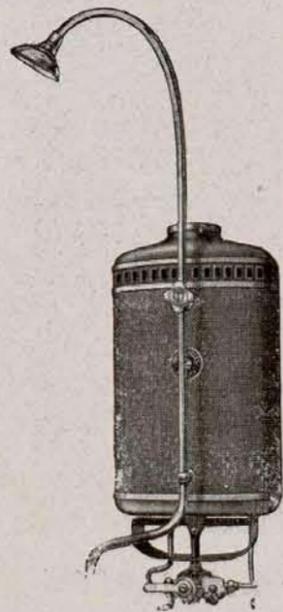
Y mientras en el norte y una parte del oeste de Europa los acontecimientos austríacos producían ante todo un fortalecimiento de los sentimientos pa-

cifistas del proletariado, obraban sobre los trabajadores del centro europeo, y especialmente sobre los de los países fascistizados, precisamente en forma contraria. Allí se argumentaba de la manera siguiente:

En Viena, así como en el resto de Austria, una joven, aunque ya vigorosa y compleja, organización socialista en construcción, ha sido brutalmente destruída. La fuerza de las bayonetas ha triunfado sobre el espíritu y la inteligencia de los que laboraban por la creación de un mundo en que primara la libertad, la justicia, la razón. Nada extraño que ahora los obreros poco quieran saber de los métodos pacíficos de desarrollo, de avance lento. No creen ya más que por medio de la propaganda y acción democráticas y la educación socialista pueda llegarse a algo.

La experiencia de los trabajadores austríacos aparece ante los ojos de esta parte del proletariado como una prueba irrefutable de la insuficiencia de los métodos pacíficos. Los fascistas habrían demostrado en forma acabada al proletariado la preponderancia de la fuerza que éste debería estar dispuesto también a emplear.

Hablaremos más adelante en este escrito del papel de la violencia en la lucha de clases con más extensión. Pero queremos anticipar desde ya nuestra opinión de que la violencia, la fuerza, son en determinados momentos del desarrollo histórico inevitables y hasta necesarias. Por eso no le queda al proletariado otro recurso que prepararse también para esas situaciones álgidas. Mas no debe creerse que porque en tal o cual circunstancia el uso de la fuerza sea inevitable, haya que considerar a la violencia, a la fuerza, como el medio exclusivo, ni aun el medio principal, de la emancipación proletaria. Nada más falso que esto.



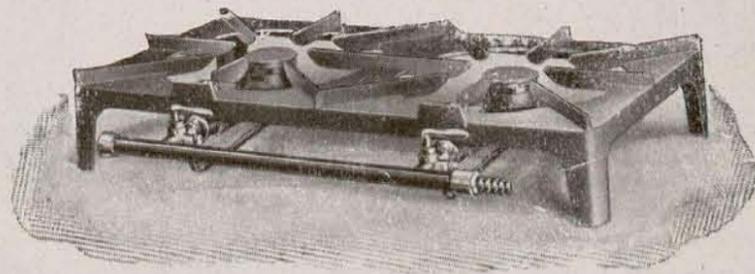
JUNKERS COCINAS A GAS

Calentadores de agua a gas

FUMISTERIA

VALLÉS

CRUZ, 12 - MADRID

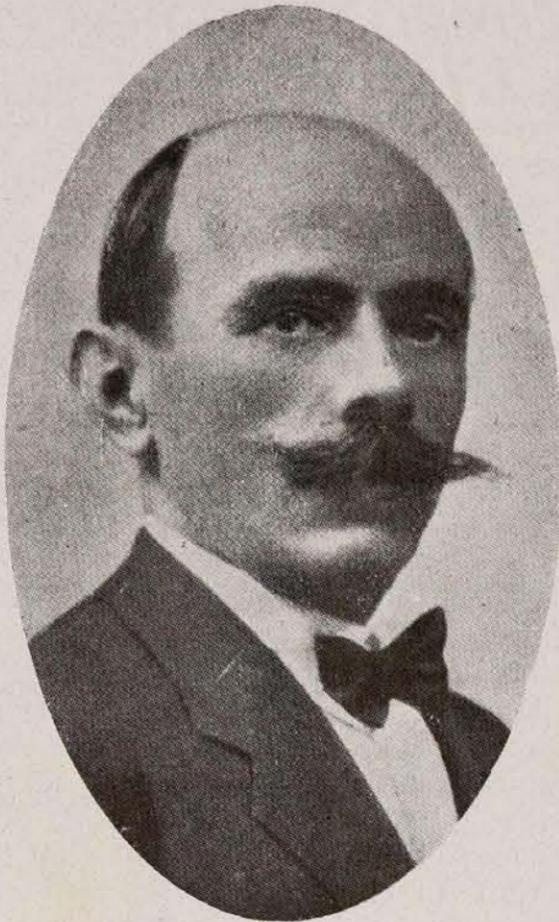


No debemos jamás perder de vista que nuestro objetivo es la construcción de un nuevo orden social. Ese objetivo puede sólo alcanzarse mediante la derrota y el desalojo de las clases sociales interesadas en la continuación del sistema capitalista actual. Para reducir a esas clases el proletariado debe contar con fuerzas morales, intelectuales y materiales. No exclusivamente con armas espirituales, pero tampoco con sables y ametralladoras solas ha de conseguirse el éxito final de la lucha.

El menosprecio del bagaje espiritual en la lucha de clases lleva lógicamente a la sobrestimación de las armas materiales. Con lo cual, en la faz final y decisiva de una crisis como la que nos tocó presenciar, hasta los medios económicos de lucha van pareciendo ante la imaginación de las masas como de valor secundario; cosa que pudo observarse con toda claridad en los últimos momentos del desarrollo de los acontecimientos. Muchos obreros pierden su confianza en la huelga, aun en la huelga general, y se inclinan a poner toda su esperanza exclusivamente en los actos de fuerza, en la acción militar.

La convicción de que las armas son las que han de tener la última palabra, que ellas son en definitiva las que han de resolver al final, influye hasta en la táctica revolucionaria misma. Cuando se desconfía del bagaje intelectual y se duda de la eficacia de los medios económicos de lucha, es que el terreno se encuentra preparado para el *putsch* (golpe de mano), para el motín y la revuelta armada. La conspiración secreta y las conjuraciones románticas toman el lugar que corresponde a la acción de las grandes masas del proletariado. Y con ello se da el primer paso categórico que aparta de la revolución y acerca al *putsch*, al motín militar, al golpe de mano armada.

Revolución es el levantamiento de una gran parte del pueblo, y su objetivo, una profunda transformación de las condiciones existentes, ya sean políticas o económicas. Las revoluciones pueden ser de corta duración especialmente cuando sólo tienden a un cambio político; pero también, como la Historia lo enseña, pueden requerir un espacio de tiempo asaz prolongado para su completo desarrollo. No es preciso que necesariamente tiendan a una transformación completa de la estructura del Estado, ni aun a un cambio fundamental del sistema de gobierno. Con frecuencia tienden sólo primero a la sustitución de una cantidad relativamente pequeña de personalidades di-



ANTONIO CANALES

Alcalde popular de Cáceres y antiguo militante del Partido Socialista.

rigentes, a pesar de lo cual, la modificación de las condiciones sociales resulta al mismo tiempo muy marcada. Un ejemplo de esta clase de desarrollo revolucionario nos ofrece Inglaterra. El sistema de gobierno de la Gran Bretaña no ha sufrido alteraciones de mayor importancia desde hace algunos siglos. Durante largo tiempo alternaron en el gobierno del país de los *tories* y los *whigs*, los conservadores y los liberales, y en los últimos años, también el Partido Laborista y un grupo burgués de tendencias diversas. La forma monárquica de gobierno no fué cambiada en absoluto. Y pese a estas escasas modificaciones del sistema político, ¡qué enorme suma de transformaciones sociales y económicas! ¡Qué diferencia entre la Inglaterra de hace un siglo y la de ahora!

Es evidente que puede llegarse a grandes y profundas transformaciones por muchos y variados caminos. No es siempre necesario haber luchado en las barricadas. Es posible, a veces, proceder de otra manera.

El *putsch*, por su parte, mediante un ataque sorpresivo, pone en manos de una minoría todo el poder del Estado. Trata de anular a sus enemigos con un golpe de mano violento y apoderarse del Gobierno. Piénsese en las innumerables «revoluciones» de los países sudamericanos. También en España y en Portugal suelen cambiarse los Gobiernos mediante revueltas militares.

Un golpe de Estado de esta clase fué igualmente el asesinato del rey Jorge de Serbia y de su esposa, en 1903. Este *putsch* tuvo como única consecuencia el entronizamiento de los Karagevitch en lugar de los Obrenowitch; pero en lo demás todo continuó como antes.

El *putsch* cambia a los dirigentes políticos; pero no es necesario que a él vaya ligada transformación alguna de las condiciones sociales, económicas ni aun políticas.

Podría objetarse que, pese a esta definición históricamente comprobada del *putsch*, quizá en nuestros días pudiera esperarse de él otro papel distinto y más importante: la apertura del vedado camino del Poder para un puñado de hombres bien intencionados, de forma que el proletariado, o, mejor dicho, sus tutores, gobernarán aunque fuera en parte en su beneficio.

Malaparte, el escritor político tan leído, ha tratado en sus publicaciones de probarnos que tanto los fascistas en Italia como los comunistas en Rusia llegaron al Poder mediante únicamente un *putsch*, sin miramiento alguno para determinadas situaciones políticas o económicas. Sólo sería preciso, según él, dominar acabadamente la técnica del golpe de Estado moderno para que todas las probabilidades de triunfo se hallaran en manos del audaz agresor.

Sin embargo, una objetiva apreciación de los hechos impide aceptar esta opinión.

El triunfo militar de Trotsky en Petrogrado sólo fué posible porque los comunistas revolucionarios de octubre de 1917 no hallaron a su frente ningún ejército enemigo. Por el Gobierno provisional de Kerenski no lucharon en los días decisivos más que un par de regimientos de cadetes que se hallaban en esos momentos en la capital. Las fuerzas militares de Kerenski se habían desbandado ya antes de que los bolcheviques dispararan los primeros tiros. Y con la toma de un solo reducto, el Palacio de Invierno, defendido por un resto de ejército insignificante, los revolucionarios —detrás de quienes se encontraba la gran mayoría del pueblo— terminaron en un abrir y cerrar de ojos con la resistencia de Petrogrado.

Del mismo modo, el triunfo de Mussolini en Italia sólo fué posible porque las fuerzas del Estado se abstuvieron de actuar contra los camisas negras. La marcha de Mussolini sobre Roma no involucró acción militar alguna, siendo solamente el camino triunfal de un presidente del Consejo de ministros nombrado por el rey, que no

obtuvo sus laureles en el campo de batalla, sino en el coche dormitorio de un convoy ferroviario puesto especialmente en marcha hacia Roma para él.

Hasta las revoluciones en que participaron grandes porciones de pueblo sólo pudieron resultar triunfantes cuando las fuerzas gubernamentales que se les oponían estaban quebradas, desmoralizadas o desorganizadas por completo en su estructura interna y, como consecuencia de ello, no se hallaban en situación de oponer resistencia apreciable. Pero cuando un *putsch* estalla contra las fuerzas normalmente constituidas de un Estado, no puede generalmente esperarse que termine de otra manera que por un clamoroso fracaso.

Porque el momento oportuno para el golpe de Estado, que los conjurados estudian y esperan tanto, resulta casi siempre, por un cúmulo de circunstancias imprevistas, sumamente difícil de encontrar. En primer lugar, porque los elementos de resistencia que constituyen el aparato estatal han de estar profundamente desorganizados para que no opongan obstáculos infranqueables, y en segundo lugar, porque la traición y la delación juegan casi en todas las conspiraciones un papel importante e inevitable. Sólo muy raramente puede un *putsch* contra un Estado moderno salvar con éxito ambos escollos.

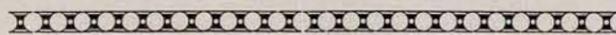
Empero, a pesar de tales afirmaciones, no podría negarse que los motines, los levantamientos y los *putsch* locales durante el curso de una revolución, pueden jugar un papel importante. En las revoluciones interesa ante todo el número de las personas inclinadas a su favor, mientras sólo una pequeña minoría se encuentra en las barricadas con las armas en la mano. Es cosa distinta el que durante el desarrollo de la revolución pueda imponerse y triunfar mediante un *putsch*. Es esto último lo que nosotros consideramos imposible. Entregarse a planes de esa naturaleza es, en nuestra opinión, dejarse dominar por peligrosas ilusiones (1).

No; la clase trabajadora debe aprovechar la larga experiencia de tantísi-

ACADEMIA AUTOMOTORISTA LAUREANO

Glorieta de San Bernardo, 7
Teléfono 36805 · Madrid

Profesor, el célebre corredor Zacarías Mateos



mos años de luchas y comprender definitivamente que su liberación debe ser obra de ella misma y que sólo podrá obtenerla si confía en su propia fuerza. No será poniendo sus destinos en manos de un pequeño grupo de hombres osados, valientes, sino confiando en sus propias fuerzas organizadas y disciplinadas, dispuestas a luchar en todos los terrenos, como la clase trabajadora conseguirá crear el nuevo orden de cosas a que aspira.

Ya en el año 1895, Federico Engels escribía en el prólogo de la obra de Marx *La lucha de clases en Francia*: «Ha pasado la época del golpe de mano, de las revoluciones dirigidas por pequeñas minorías conscientes puestas a la cabeza de mayorías ignorantes. Donde se trate de transformar profundamente el orden social es preciso contar con las masas, conscientes de lo que se trata y del porqué de su concurso. Esto es lo que la historia de los últimos cincuenta años nos ha enseñado.»

Algunos sectores del proletariado parecen, sin embargo, haber olvidado nuevamente estas lecciones de la Historia. Conviene por eso insistir sobre lo experimentado en los últimos meses y ponerlo bien en evidencia.

La esperanza en un golpe de Estado a mano armada significa un retroceso hacia el blanquismo de los períodos iniciales de la constitución del movimiento obrero. Por lo demás, el que conoce la historia del movimiento de la clase trabajadora, sabe que siempre, en los momentos en que la acción de conjunto del proletariado se ha visto, por cualesquiera circunstancias, en dificultades, la esperanza en el milagro

entre ellos y el Gobierno intervino luego como intermediario el embajador alemán, y, sin embargo, se vieron obligados después de pocas horas a entregarse a las tropas leales. En cuanto a los efectos políticos de este «putsch», ellos fueron completamente distintos también a lo que aguardaban los amotinados. Este caso viene, pues, a demostrar nuevamente cómo un golpe de Estado a mano armada sólo puede tener resultado cuando forma parte de un levantamiento general del pueblo, pero nunca si prescinde de éste.

ha sido su invariable consecuencia. El milagro consistiría algunas veces en la acción individual y otras en un *putsch* como el soñado por Blanqui. Todas estas especulaciones de uno o varios pequeños grupos resultan finalmente vanas en absoluto ante los hechos. De los largos años de lucha y desenvolvimiento emana la experiencia de que la gran masa de los trabajadores debe aparecer en el escenario de la batalla si se quieren obtener resultados y éxitos duraderos. Con lo cual, se comprende, damos por sobreentendido que la acción individual y de los pequeños grupos tiene dentro la acción de conjunto de las vastas asociaciones su condigno lugar.

Pero consideremos aún, como problemática posibilidad, el caso de que un *putsch* proletario llegara a triunfar. ¿Y luego?

Es seguro que los sublevados victoriosos, una vez en posesión del Poder, no harían alarde de un gesto generoso entregándolo a otros. El primer resultado directo de un *putsch*—aun de un *putsch* proletario—no podría ser más que una dictadura. Los mismos socialdemócratas no niegan que en momentos de transición las medidas dictatoriales son inevitables. La perspectiva de una dictadura de duración limitada, breve, no debe tampoco ilusionarnos tanto como para seguir el camino que a ella conduce. Porque, en general, los dictadores nacidos como consecuencia de un *putsch* tienen extraordinaria tendencia a perpetuarse, aun cuando los sublevados hayan obrado invocando el nombre del proletariado. Y la clase trabajadora pronto se ve en la situación de emprender nuevas luchas por su liberación precisamente contra aquellos que poco antes se habían sublevado en su nombre.

Tampoco la convicción de que en la época de transición entre el régimen capitalista y el socialismo un período de dictadura es imprescindible debe inclinarnos a perder de vista que nuestro grandioso y noble objetivo es dar libertad a la Humanidad. Y aunque algunos obstáculos puedan momentáneamente cerrarnos el camino, éste debe continuar siendo el *leit motiv* permanente e inalterable de nuestra acción.

La misión histórica del proletariado consiste en arrancar al pueblo del yugo de la servidumbre capitalista para darle igualdad de derechos dentro de un orden nuevo, dentro de un régimen socialista, y no cambiar simplemente el color de sus cadenas.

El sistema social capitalista había apenas nacido, cuando ya la pavorosa

(1) Mientras se imprimía este artículo se produjo, el 25 de julio de 1934, el «putsch» de los nacionalsocialistas austríacos. Su desarrollo confirma en lo fundamental nuestras afirmaciones. A pesar de haber sido cuidadosamente preparado, dirigido contra el poder de un Estado bien organizado, no pudo imponerse. Los motineros eran en su mayoría soldados y policías en actividad que entendían perfectamente su oficio. El primer ataque súbito tuvo éxito y la cancillería fué tomada. Pero nada más. Los sublevados asesinaron al canciller de la Confederación; en-

las organizaciones obreras consiguió desenvolverse y tomar incremento en casi todas las naciones de Europa.

Sin duda alguna, la posibilidad de dar estas características a la acción proletaria, estas formas de lucha y los beneficios que de ellas emergían influyeron decididamente sobre el respeto y las relaciones de los trabajadores para con el Estado y para con las otras clases de la sociedad. La elevación del proletariado se iba realizando paulatinamente dentro del marco de las leyes en vigencia. Las luchas electorales y las asambleas populares, las huelgas y las actividades sindicales y societarias, en fin, toda acción para la defensa de los intereses proletarios tenía lugar sobre el terreno mismo del orden democrático burgués. Y si el proletariado esperaba con estas actividades adelantar el momento de la llegada de un nuevo orden social y económico, no concebía a éste de otra manera que como una transformación del derecho existente, a lo que se arribaría mediante numerosas modificaciones del mismo.

Las masas obreras permanecían dentro del terreno de la legalidad porque no estimaban necesario el uso de la fuerza. Aun en ciertos períodos de la Historia en que las clases burguesas usaron de la fuerza y la violencia contra el proletariado—como en los tiempos de las leyes antisocialistas en Alemania—, ellas tuvieron que ceder ante la pasiva resistencia de las masas. Finalmente, y dentro de la legalidad, la clase obrera llegó en muchos países hasta los umbrales del Poder.

Sus representantes constituían mayoría en Municipios, Dietas y Concejos. En los Parlamentos nacionales, la representación obrera era tan numerosa que sin ella ni contra ella era ya imposible gobernar. Muchos socialistas fueron ministros y presidentes de Ministerios. Las palabras de Federico Engels parecían cumplirse cuando decía «que, para los fines revolucionarios, mucho más se adelantaría por los medios legales que por los ilegales y por la revuelta». Los partidos burgueses, los partidos de orden—como a sí mismos se califican—, corrían a la ruina dentro de las situaciones legales, creadas precisamente por ellos. *La legalité nous tue*. La legalidad nos mata, decían por boca de Odilon Barrot.

Es así cómo tres o cuatro generaciones obreras crecieron rodeadas de continuas exhortaciones, tendentes a inculcarles la convicción de que la base de la lucha proletaria debía ser el respeto a los derechos legalmente establecidos, de cuya manera el uso de la fuerza, de la violencia, sería innecesario. Ni espiritual ni materialmente estaba la clase trabajadora preparada para los procedimientos violentos, aunque muchos de sus dirigentes encararan también en ocasiones esta posibilidad en sus discursos y escritos. Pero estas palabras de esos dirigentes no llegaban a conmover la conciencia de las masas mientras los acontecimientos no les dieran una inmediata actualidad.

La clase obrera era pacífica, en el sentido de que aborrecía toda utilización de la violencia o de la fuerza y

porque abrigaba sinceramente la optimista creencia de que en todo tiempo la fuerza de la idea habíase demostrado más poderosa que la idea de la fuerza. A eso sumábase el horror del proletariado por la guerra. Las tendencias y preparativos guerreros de muchas naciones eran considerados por los sectores más esclarecidos de la clase trabajadora como un retroceso hacia la barbarie de la Edad Media. La paz, como bien supremo del pueblo, constituyó una de las más destacadas características de la táctica de todos los períodos socialistas.

Paz exterior y paz interior fueron durante muchos años los dos polos de la órbita alrededor de la cual giraba invariablemente el pensamiento socialista. Reciente el nacimiento del fascismo comenzaron los cambios. El triunfo de Mussolini en Italia, que en gran parte significó una derrota de los métodos pacifistas, dió lugar a una revisión de la táctica que la Internacional había seguido hasta esos momentos. El proletariado veía cómo las clases burguesas se colocaban en su acción fuera del derecho y de la legalidad, y luego cómo, año tras año, iba aumentando el número de países en que la fuerza y la violencia eran los factores determinantes, básicos, de la política reaccionaria. No quedaba otra cosa que hacer que oponer la fuerza violenta de la clase obrera organizada a la fuerza, a la violencia del fascismo. Mas esta convicción se extendía entre la masa proletaria lenta, mu y lentamente y de manera poco uniforme. Había y hay países que porque no se hallan aún directamente bajo la dominación fascista no creen conveniente adoptar modificación alguna dentro los métodos tácticos actualmente en vigencia. Hasta en aquellos países en que la lucha con el fascismo ha debido entablarse ya abiertamente, existen sectores del proletariado convencidos de que los métodos pacíficos y legales continúan siendo más ventajosos que la organización de la fuerza de la clase obrera por la violencia.

Por otra parte, el triunfo de Hitler en Alemania y las luchas de febrero en Austria han arrojado a miles de obreros hacia extremos distintos, contrapuestos. O no creen ya en absoluto en la virtud de la fuerza, o menosprecian por completo los demás métodos de la lucha de clases.

Hallar y establecer los métodos de la táctica justa para luchar por la emancipación del proletariado entre las ilusiones pacifistas de los unos y el romanticismo blanquista de motín de los otros, es la tarea a que se encuentra abocada nuestra generación.



Palacio Nacional de Madrid: Salón de espejos. La República española debe abrir sus puertas al pueblo.

Compagnie Générale de Construction de Fours

8, Place des Etats-Unis. MONTROUGE (Seine)

Sociedad anónima con 12.900.000 francos

EMPRESA GENERAL

DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE FÁBRICAS
PARA LA INCINERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

Patente exclusiva para España de numerosos procedimientos
y sistemas patentados de marcha continua o semicontinua

VOLUND

Hornos giratorios con parrillas de presecado

WOODALL-DUCKAM

Hornos de cuba insuflada, de maniobra hidráulica

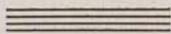
VENIEN

Hornos de parrilla rotativa

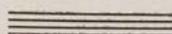
ESTUDIOS ↪ PROYECTOS ↪ PRESUPUESTOS ↪ PLANOS

A PETICIÓN

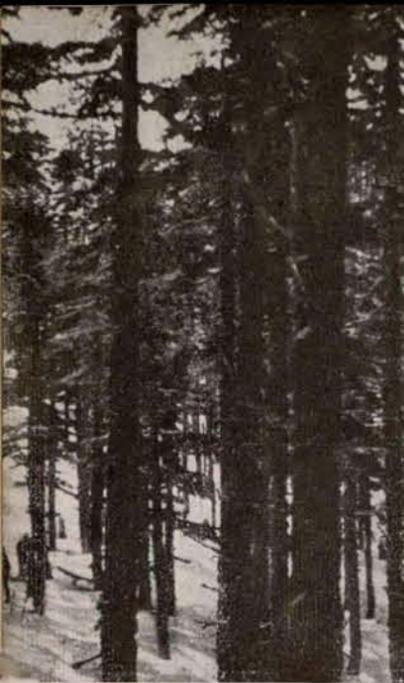
Seguridad



Higiene



Economía



Cedros en Yebel Arez.

KETAMA Y EL RIF

SIGUIENDO nuestra divulgación del Protectorado de nuestro país en Africa, cuyo conjunto podéis examinar en el croquis que ilustra la página, vamos a ocuparnos hoy de Ketama y de la región del Rif.

Empezamos el itinerario en la bahía de Alhucemas, en cuyo extremo occidental, entre los rojizos escarpes de Morro Nuevo y los cantiles de Morro Viejo, se abren las calas de los Islotes y del Quemado. En la primera está construído el puerto de Villa Alhucemas; la segunda forma una extensa, limpia y segura playa, y sobre ambas elévese amplia meseta arenosa de cien metros de altura, y en la que está enclavado el simpático pueblo, cuyo asentamiento se inició en 1925, y que ha tomado rápido incremento. Un ramal de carretera pone en comunicación la villa con Axdir, el poblado más importante de

Beni Urriaguél, en la parte más rica de la vega, frente al Peñón de Alhucemas, ocupado por nosotros en 1673, siendo durante dos siglos y medio centinela audaz y avanzado frente a la costa adusta e inhóspita del ignorado y salvaje Rif. Abd-el-Krim el Jatabi, caudillo rebelde, concentró sobre el Peñón el fuego de sus cañones, destruyendo, sin poder ocupar, la plaza inerme, que aún conserva las terribles huellas de la sangrienta efemérides.

La Vega de Alhucemas, comarca muy fértil, está regada por los ríos Guis y Nekor. En la margen izquierda de éste, a cinco millas de la costa, tuvo su emplazamiento la ciudad de Nekor, capital del reino de su nombre, que comprendía toda la extensión del Rif actual, del Uringa al Kert, fundado por Saleh Ibn Mansur en 709, y que subsistió con agitada vida hasta 1084, en que fué dominado por el almorávid Yusuf ben Taxfin. Por Axdir pasa actualmente la vía que enlaza Ceuta y Tetuán con Melilla, arteria principal del Marruecos español. Hacia el sudoeste la carretera atraviesa diagonalmente la vega, y después de pasar el Nekor se remonta hasta alcanzar la meseta de Talamagait, penetrando por Midar, en las llanuras de Drius y extendiéndose hasta Melilla por Monte Arruit, Zeluán y Nador.

Desde Axdir, y en dirección sudoeste, la carretera pasa por el Zoco el T'nin de Beni Hadifa hacia Targuist. Junto a este gran campamento se ha formado un pintoresco pueblito, que constituye uno de los zocos más concurridos del Protectorado. Está situado en la cabila de su nombre, la más importante de las nuevas pequeñas cabilas que integran la Confederación Senhaya, sobre vasta altiplanice de 1.100 metros de cota, y desde la que se contempla el grandioso panorama que ofrece el desarrollo de la abrupta cadena del atlas rifeño. Al este se yergue el Yebel Hammam, en cuya falda tiene sus fuentes el Guis, al que la secular tradición indígena le atribuye considerable riqueza minera.

Al oeste se extienden grandes bosques de bellísimos cedros en tres macizos; el de la izquierda, Tizzi Ifri, se halla en comunicación con Targuist por una pista practicable para autos. Antes de los 16 kilómetros de recorrido se atraviesa



Tizzi Ifri: Bosque de cedros.

Arte y

Turismo

un espléndido bosque de cedros de Iguermalen. En el centro, el macizo de Yebel Arez, a una altura de 1.900 metros, ofrece un soberbio aspecto. Puede tomarse a Tizzi Ketab a 12 kilómetros de Targuist, extremo final adonde llega la pista, como punto de partida de excursiones a Tabarrant y Taguesut, lugar éste en extremo pintoresco.

El macizo de Imasinen, emplazado al oeste, es el que mayores atractivos y posibilidades ofrece para el «camping». De él forma parte el monte Tidiguim, de 2.400 metros de elevación, cubierto de cedros en su casi totalidad, y en cuya falda se halla el aduar de Azila. Durante el invierno aparece cubierto de nieve, lo que permite practicar todos los deportes propios y establecer pistas de esquí, trineos, etc.

La carretera a Tetuán se desarrolla al oeste de Targuist y pasa por Imasinen, dejando a la izquierda a Llano Amarillo y Azib de Ketama, lugar éste donde se han construído algunos chalets y del que parte una sinuosa pista para autos (en verano), y que por Bab Tizzi y Zoco el Had de Ikauen permite pasar a la zona del Protectorado francés, conduciendo a Pont de Srá, a poco más de cien metros de Fez, por carretera. Atraviesa el sector norte de Ketama, penetra en la región de Gomara, pasando por Bab Bessen, Bab Berret, Beni Derkul, Xerafa y Bab Taza; desde este punto, y por el puente de Fomento, a ocho kilómetros de Xauen y Zoco el Arbáa, conduce a la capital del Protectorado con un total la carretera de Tetuán a Melilla de 430 kilómetros.

Este país del Rif es casi desconocido para los europeos, por la rebeldía indómita de los indígenas, refractarios a todo contacto con extranjeros y sus más firmes antagonistas, de lo que buenas muestras hemos recibido en hechos luctuosos de reciente memoria, a los que dieron lugar estas características raciales y una falta de tacto y desconocimiento absolutos de quienes, por su misión, más obligados

estaban a una labor por más inteligente más eficaz.

Habría sido quizá para nosotros, los españoles, el Rif uno de los lugares más atrayentes de nuestra zona y el que habremos evocado siempre en nuestra fantasía, plena de inquietante y sugerente leyenda. Riquezas fabulosas—sus célebres minas—le daban un tono de aventura al que se unía, a la codicia por el oro, las gestas heroicas de hombres audaces, ansiosos de efímeras glorias. Escenario de tragedias, el oro mítico fué regado con sangre generosa de nuestros hombres, que si no pudo hacerlo germinar fué semilla fructífera de nobles rebeldías que cristalizaron como un grano de arena más a la obra general en momentos de todos vividos con honda emoción.

Los rifeños, nuevos nibelungos, fieros y altivos, hoscocomo la tierra que les diera el ser, eternos rebeldes al servicio del ideal musulmán, en constante guerra santa, a cuyo grito no falta nunca un solo hombre, defendieron bravamente su derecho a sacudirse un yugo fatal, y sus caudillos encontraron siempre en ellos la fuente pura en que saciar sus ansias redentoras.—FELIPE PASCUAL.



Zoco el Sebt de Targuist.



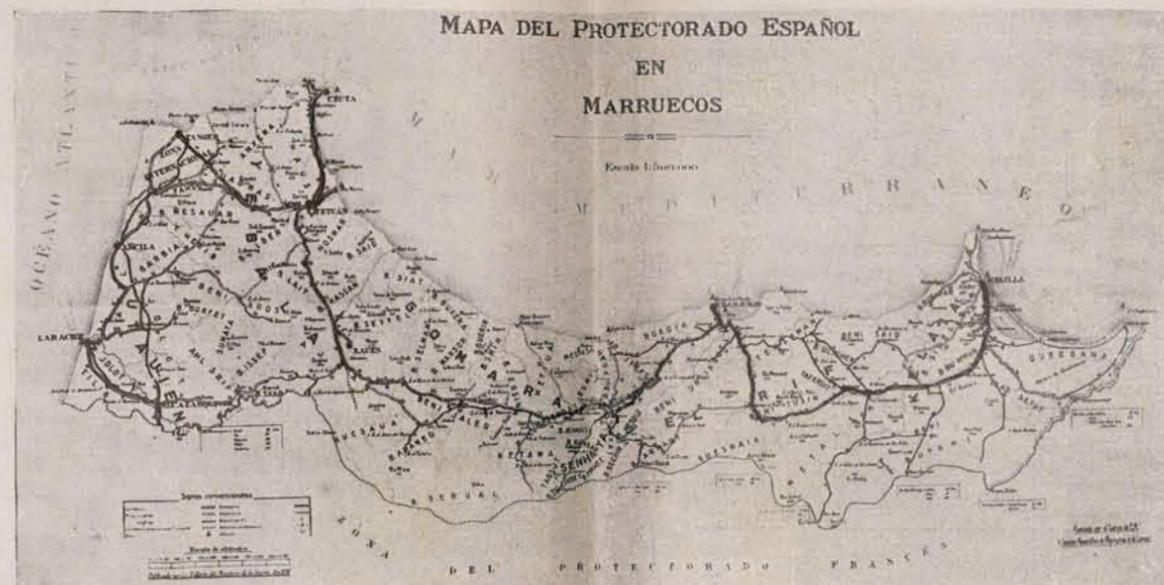
Ventisqueros del Yebel Arez.



El Yebel Arez.



Carretera de Tetuán.



Peñón de Alhucemas.

Peñón de Vélez de la Gomera.

Comentarios de la quincena bursátil

LA característica de la quincena a que hoy nos referimos ha sido la gran cautela con que ya se producen en el mercado los elementos derrotistas. Ciertamente que no hay ningún entusiasmo en los corros; pero tampoco existe ya la inquietud de las semanas anteriores. Calma y contracción en las operaciones, que, si con relativa firmeza, lo indudable es que bajan en volumen.

Indudablemente, nuestros mercados bursátiles carecen de espíritu combativo. Si ante la maniobra bajista de estos últimos tiempos hubiera existido una «autoridad legítima» al frente de la Bolsa, es bien seguro que el mercado podía haber infligido una dura lección a los derrotistas y a los emboscados; pero parodiando la frase histórica «ni quitan ni ponen baza», ayudan a los

enemigos del régimen, aun cuando no sea nada más que por la libertad con que se desenvuelven.

La impresión de la Bolsa, en el día de ayer, es de cierta firmeza, en general, si bien este aspecto no alcanza a todos los corros. No obstante, el mercado está inmejorable para poder dar una «carrera en pelo» a los bajistas asustadizos.

○ ○

El problema del cambio, uno de los asuntos más graves que han de ocupar la atención del Gobierno, parece que se va a acometer con decisión y de manera definitiva. La situación de atraso en que se halla el Centro de Moneda debe resolverse urgentemente, y nada tendría de extraño que ello se tuviera que hacer en condiciones que hayan de suponer quebranto para España. A grandes males... Ahora bien: acome-

tiendo, al propio tiempo, una política encaminada a elevar nuestra balanza comercial, ello traería consigo el mejoramiento de la balanza de pagos, y así podrían atenuarse los quebrantos que pueda producir el salir del atolladero en que estamos metidos.

Trabajo y política comercial. Estos son los dos aspectos sobre los que tendrá que desenvolverse la gestión ministerial. Producción y venta. Ensanchamiento y recuperación de mercados, para reparar los estragos ocasionados por la política nefasta de 1933-1936. Nuestro país tiene crédito y, además, garantía que ofrecer. No debe titubearse cuando se trata de emprender la gran obra de reconstrucción nacional—económica y política—, que por segunda vez corresponde a la verdadera representación del pueblo trabajador.

VICENTE DE ORCHE

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

CLASE DE VALORES	Cotizaciones en		CLASE DE VALORES	Cotizaciones en	
	4 abril 1936	20 abril 1936		4 abril 1936	20 abril 1936
Fondos públicos.			Valores de crédito.		
Interior 4 por 100, serie A.....	74,50	74	Banco de España.....	512	505
Exterior 4 por 100, serie A.....	91,25	93,35	— Hipotecario.....	319	260
Amortizable 4 por 100 antiguo, serie A.....	90,50	85,50	— Hispano Americano.....	190	190
— 5 por 100, 1920, serie A.....	»	»	— Español de Crédito.....	230	220
— 5 por 100, 1917, — A.....	»	»	— Central.....	80	80
— 5 por 100, 1926, — A.....	99,90	99,90	Valores industriales.		
— 5 por 100, 1927, libre, serie A.....	100	100	Tabacos.....	223	219
— 5 por 100, 1927, con impuesto, serie A.....	90,50	91,15	Petróleos.....	142	142
— 4 1/2 por 100, 1928, libre, serie A.....	97,50	95	Unión y Fénix.....	585	585
— 4 por 100, 1928, libre, serie A.....	90,50	91,50	Felgueras.....	25	24,75
— 3 por 100, 1928, — A.....	76,75	77	Alcoholeras.....	99,50	99,50
— 5 por 100, 1929, — A.....	99,90	100,35	Altos Hornos.....	64	64
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	98	98,75	Azucareras.....	35	35
— 4 1/2 por 100.....	97,75	93,75	Explosivos.....	428	413
Valores municipales.			Guindos.....	176	170
Empréstito 1868 (Erlanger).....	120	123	Petrolillos.....	24	25
Expropiaciones Interior.....	97,50	97,50	Rif, portador.....	324	327
Villa de Madrid, 1914.....	81,50	78	Eléctricas y tracción.		
— 1918.....	80,50	77,50	Mengemor.....	125	124
Empréstito de 1923.....	82	82	Chade.....	451	413
Villa de Madrid, 1931.....	90	90,75	Cooperativa Electra.....	143	142
Cédulas.			Unión Eléctrica Madrileña.....	100	100
Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100.....	83	85,50	Hidroeléctrica Española.....	157,50	154
Idem id. id., 6 por 100.....	85	88	Telefónica Nacional, preferentes.....	113,75	112,50
Idem id. id., emisión 1932, 5 1/2 por 100, amort. lotes.....	107,50	107	— ordinarias.....	127	126,50
Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	91	93	Ferrocarriles M. Z. A.....	101	90
— — — 5 por 100.....	93	93,20	Norte.....	112	98
— — — 5 1/2 por 100.....	99	99	Metropolitano.....	122	122
— — — 6 por 100.....	102	103	Tranvías.....	98	99

Manifiesto del Primero de Mayo

CAMARADAS: Próxima la fecha simbólica del Primero de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo—con la penosa excepción de los países sometidos al encadenamiento fascista—despliega sus demostraciones de fuerza, de esperanza y de voluntades revolucionarias, el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores, exponentes autorizados de la personalidad colectiva de la clase obrera de España en lo político y en lo sindical, dirigen a sus Secciones un cordial llamamiento para que, puestas en pie de acción, organicen el paro y formulen en la tribuna y en la calle las aspiraciones que son ferviente anhelo de las clases productoras; llamamiento que hoy encuentra estrecho el marco de las fórmulas habituales y, desbordándolas, busca horizontes más amplios en que apunten ya realizaciones completas del ideal tantos años propugnado.

El mundo capitalista es hoy, a nuestros pies, el triste montón de ruinas de una economía anarquizada que se muere de vieja, de criminal y de codiciosa. Sus progresos, desposados con la miseria, engendraron un ejército de desocupados, que están amasando con hiel y con sangre el escaso pedazo de pan que se disputa la Humanidad en guerra civil, sin tregua, sin piedad y sin otro atisbo de redención que el Socialismo, convertido, de fórmula teórica en realidad social.

Herido de muerte, el capitalismo se defiende utilizando sus últimas armas: en lo externo, con medidas imperialistas; en lo interno, con el aparato ortopédico de las dictaduras fascistas o fascizantes; armas exhumadas de los sepulcros del pasado, mordidas por el orín de los siglos y condenadas por sucesivas generaciones hartas de esclavitudes políticas y económicas que el proletariado romperá con su solidaridad internacional y con su cohesión de clase, oponiendo, frente al fascismo y al capitalismo rapaz, el Socialismo emancipador.

Aurora de una noche de martirios materiales y de sufrimientos morales es el momento social español. Derrumbados los poderes feudales que acaparaban el resorte estatal de nuestro país, abatidas en lo político las fuerzas reaccionarias, un ancho campo se ofrece al proletariado español, unido espiritualmente como jamás lo estuvo. El porvenir va a ser lo que nosotros queramos que sea. Y lo que queremos nosotros, fieles intérpretes del pensamiento de Marx y de Engels en lo doctrinal, hermanos espirituales en lo afectivo de todas las corrientes proletarias decididas a enfilar una ruta de bienestar social es que terminen su lucha las clases para que sólo exista la clase de los que rinden cotidianamente el fruto de su trabajo muscular e intelectual.

Cadenas que perder; un mundo que ganar. No es otra la consigna del momento. En las jornadas hacia esa meta, el Primero de Mayo de 1936 es fecha de alta significación, a la cual hay que consagrar celo cuidadoso, a fin de que cuanto pierda en festividad superficial lo gane en demostración solemne de energía, conciencia y decisión revolucionarias.

Las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores esperan que en todos los pueblos de España el paro alcance la mayor amplitud posible y las manifestaciones públicas sean presididas por representantes de todos los partidos obreros que se inspiran en una finalidad clasista, como expresión del deseo de unidad que a todos nos anima, sin la cual será muy difícil el aplastamiento de la reacción, y desean que en todos los actos públicos se verifiquen colectas para nutrir los fondos destinados a rendir el merecido homenaje al proletariado asturiano, que tan alto supo colocar, con hechos imborrables y sacrificios fecundos, ese pabellón rojo que va a flamear el Primero de Mayo.

En marcha la realización del programa del Frente popular, que tendrá en nosotros apoyo y estímulo, aunque no colme nuestras aspiraciones de clase, reclamamos su cumplimiento rápido y la implantación de las siguientes medidas:

1.^a Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión del movimiento de octubre, y reparación moral y económica a las víctimas.

oo

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 23, bajo el orden del día siguiente:

1.^o Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio de 1935, y su aprobación, si procede.

2.^o Distribución de beneficios.

3.^o Renovación del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 17 y 43 de los estatutos.

Madrid, 11 de abril de 1936. — El secretario del Consejo de administración, *José María de Urquijo*.

2.^a Humanización del régimen de prisiones.

3.^a Revisión de los ficheros policíacos.

4.^a Republicanización de la magistratura, del ejército y de la administración del Estado.

5.^a Revisión de la ley de Orden público y de la de Vagos y maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social.

6.^a Represión implacable de la usura.

7.^a Disminución de rentas abusivas.

8.^a Extensión del crédito agrícola.

9.^a Derogación de la ley de Arrendamientos, promulgación de una nueva y revisión de desahucios.

10. Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas.

11. Rescate inmediato de los bienes comunales.

12. Reincautación de los bienes de la titulada nobleza.

13. Jornada máxima de cuarenta horas.

14. Establecimiento del control obrero en las industrias.

15. Auxilio del Estado a los Sindicatos para atención urgente a los parados forzados.

16. Construcción de viviendas urbanas y rurales.

17. Castigo del delito de envilecimiento del salario y establecimiento de jornales mínimos.

18. Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes.

19. Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas.

20. Sometimiento de la Banca a las necesidades del país.

21. Creación ininterrumpida de escuelas primarias.

22. Acceso de la juventud obrera a las aulas universitarias.

23. Enseñanza profesional y auxilio económico a la juventud que la reciba.

24. Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Camaradas: Que el Primero de Mayo constituya solemne reafirmación de nuestros inalterables principios socialistas; comunión fraterna de cuantos los sentimos arraigados en la conciencia y vinculados a la conducta; homenaje a los que supieron servirlos con el sacrificio, y expresión de una fuerza que vela por la democracia antifascista como estribo necesario para ascender al dominio de la economía socializada.

¡Abajo la guerra imperialista!

¡Abajo las dictaduras fascistas!

¡Viva el Socialismo universal!

Madrid, 18 de abril de 1936.—Por el Partido Socialista, **Juan Simeón Vidarte**. Por la Unión General de Trabajadores, **Francisco Largo Caballero**.

A los trabajadores del mundo entero

FIELES a la significación tradicional del Primero de Mayo, demostración internacional por el trabajo y por la paz, llamamos a los trabajadores de todo el mundo para que afirmen una vez más, con fuerza progresiva, sus reivindicaciones en favor de la paz y por un régimen social donde el trabajo tenga el lugar de honor que le corresponde.

Jamás la irreductible contradicción económica y política del capitalismo había sido tan flagrante y tan absurda como ahora. El progreso técnico y el aumento de riquezas se traducen actualmente para los trabajadores y las naciones en miserias y sufrimientos indescriptibles. La paz interior de cada país, como la paz entre las naciones, está hoy más amenazada que nunca.

¡Trabajadores! Ante estos peligros, cada vez más grandes, que nos amenazan, es preciso redoblar los esfuerzos y promover un irresistible estímulo en las grandes masas de las ciudades y

de los campos para trabajar incansablemente por la realización de nuestras reivindicaciones sociales y económicas.

Para poner término de una vez para siempre a la crisis mundial, es preciso transformar la estructura de la sociedad, destruir los monopolios capitalistas y su dominación política. Reclamad incesantemente el establecimiento inmediato de las cuarenta horas, como primer jalón de esa transformación social.

A fin de eliminar definitivamente los peligros del fascismo y las amenazas de guerra que engendra, desarrollemos todos una lucha incesante contra las dictaduras fascistas; fortalezcamos la democracia, las libertades y los derechos obreros; consolidemos la paz universal mediante una organización más fuerte y más efectiva de la solidaridad y de la cooperación internacionales. Ya la reacción, que durante los tres últimos años pudo ampliar su campo de dominio en algunos países, está retrocediendo; las fuerzas democráticas, más

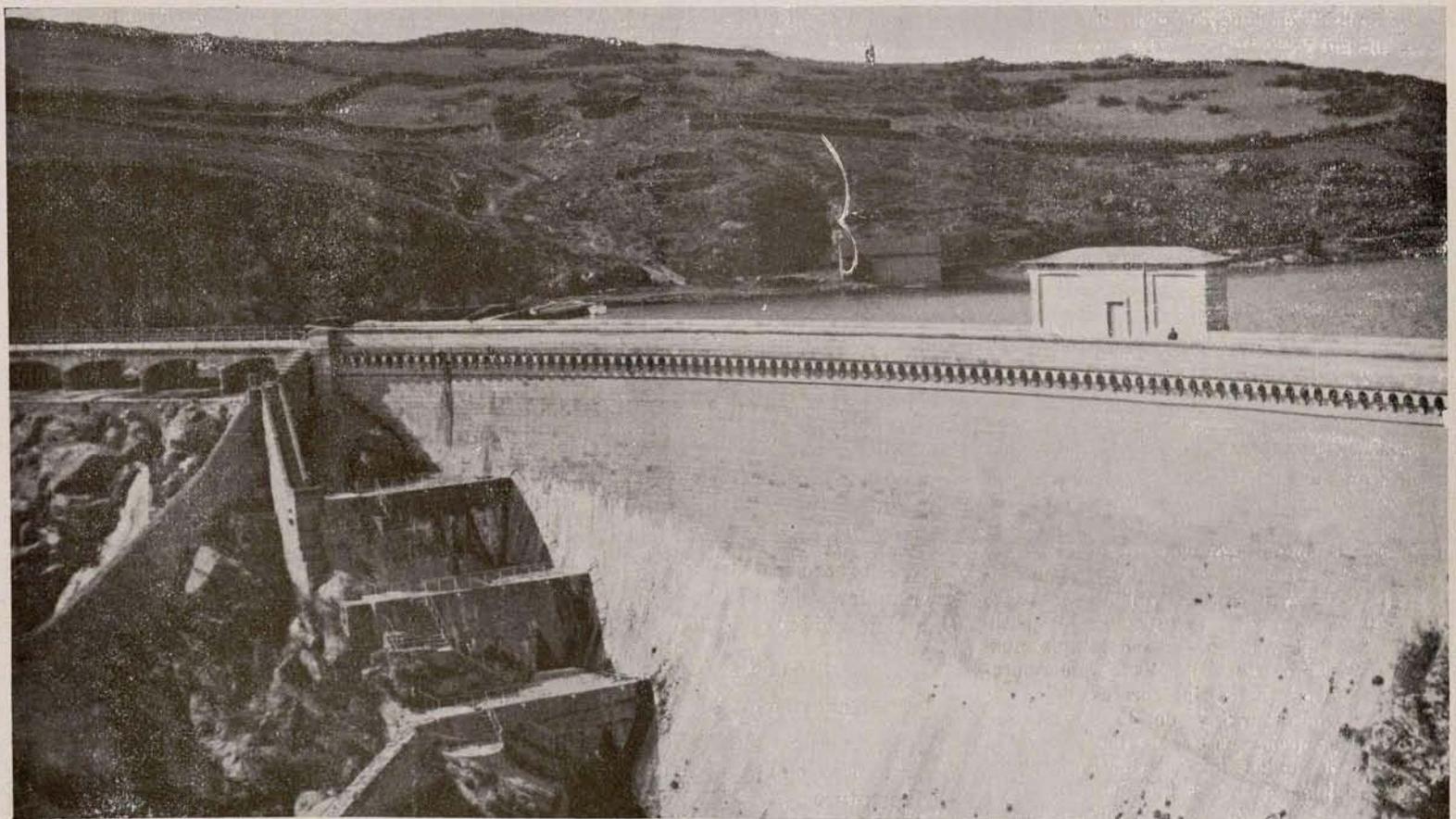
combatidas y mejor organizadas, reconquistan progresivamente el terreno perdido. No hay duda de que las últimas aventuras militares y las graves amenazas de guerra son la consecuencia de las dictaduras fascistas, preocupadas de salvar sus prestigios en ruina.

Sobre esta última amenaza, la guerra mundial, más grave, sin duda, que todas cuantas la preceden, es preciso que las fuerzas amantes de la libertad, de la paz y de la justicia social triunfen fatalmente.

Continuemos con valentía la obra por la cual venimos trabajando y a la cual nos dedicamos con una fe inquebrantable, y venceremos.

¡Adelante, pues, en la lucha por la defensa de nuestros derechos, por la conquista de una mejor sociedad, basada en la justicia social, la libertad y la democracia, y por el establecimiento de una paz permanente y justa!

EL EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL



Presa del Villar de los canales del Lozoya, que suministran el agua a Madrid.

El "New Deal": Un análisis socialista

I

ALGUNO ha sucedido desde que el presidente Roosevelt subió al Poder el 4 de marzo, y algo muy importante. Sobre esto todos están de acuerdo; pero sobre qué ha sucedido y la importancia que tiene para bien o para mal son preguntas que provocan controversias sin fin. Bien sabemos que el *New Deal* no ha acabado con la desocupación ni ha vuelto la prosperidad a los chacareros. Pero, ¿se ocupa de los trabajadores? ¿Es socialista? ¿O, simplemente, ha sido proyectado para restituir las cosas al punto en que estaban, digamos, en 1928? Y si no, ¿hacia dónde conducirá? Estas son las preguntas que se hacen todos.

El *New Deal* es el nombre de la colección de proyectos políticos de Roosevelt que han sido promulgados como ley desde su ascensión al Poder. El mismo admite que son experimentales, y sus críticos más reaccionarios han señalado, en algunos casos con bastante razón, que no son del todo compatibles uno con otro.

Sin embargo, es injusto exagerar la superficial inconsistencia del *New Deal*. Es una tentativa de emergencia para aumentar el poder adquisitivo de los chacareros y de los obreros de la ciudad y para aligerar en algo el peso de los acreedores hipotecarios y de los pequeños propietarios de casas. Es un intento de imponer algunas restricciones sobre las formas más viciosas de explotación. Parece ser un programa valiente y aun radical para aquellos que han crecido acostumbrados a la estupidez, falsedad y franca deshonestidad durante los períodos de Harding, Coolidge y Hoover. En este sentido es una firme mejoría; pero debe juzgarse pensando en qué es lo que hay necesidad de hacer, y no comparando con la estupidez de Hoover. Después de todo, *cualquier* presidente tendría que haber hecho *algo* en 1933. Lo que hizo Roosevelt fué estabilizar temporariamente el capitalismo con pocas concesiones a los trabajadores, que son pobres copias de las demandas socialistas inmediatas. En ningún sentido el *New Deal* es socialismo. Es capitalismo de Estado, y ni aun los gritos de los viejos enemigos Hearst y McCormick, Al Smith y Og-

den Mills, que quieren retrasar el reloj, pueden hacer que sea algo más.

Sabemos que muchos, sí, la mayoría de los chacareros y obreros americanos, dirán: «No importa que sea Socialismo o no». La cuestión es: ¿dará resultado?, ¿retornará la prosperidad? (¿Es extraño, no es cierto, que muchos hablen del retorno de una prosperidad que ellos nunca experimentaron?) Precisamente ésta es la cuestión que queremos discutir. En los párrafos siguientes tomaremos cada parte del *New Deal*, la analizaremos desde sus bases y veremos el contraste con el programa socialista.

AYUDA AGRÍCOLA

La renta agrícola, en 1932, era de 5.240.000.000 dólares. Después de pagar intereses hipotecarios, impuestos, seguros y otras cargas fijas, esto hubiera dejado 220.500.000 dólares para las 30.445.000 personas que dependen de la agricultura para vivir, o sea, más o menos, 7,25 dólares por persona, como resultado neto de un año de trabajo.



FRANKLIN D. ROOSEVELT
Presidente de los Estados Unidos.

Afortunadamente, los chacareros tienen sentido suficiente como para no permitir que esto suceda, y rehusaron pagar cargas fijas, preferentemente sobre sus propias ropas y alimentos. La Administración de Ajuste Agrícola estima que, como resultado de la A. A. A. y de otras leyes agrícolas, bajo el *New Deal*, la renta agrícola de 1933 será un billón de dólares mayor que en 1932. Calculando sobre las bases antedichas, y sin margen para deudas adicionales, esto proporcionará casi 40 dólares por año para cada persona que depende del trabajo de su chacra.

Desde el ascenso del nuevo presidente hemos adelantado millones a los chacareros como préstamos y subsidios directos. Esto, a pesar que es imposible para los chacareros devolver el dinero que ya debían bajo una continuación del sistema presente. Prestar dinero a los chacareros no es la solución para sus problemas, y las propias organizaciones de chacareros lo comprueban.

El intento de alza de precios por la ley de Ajuste Agrícola ha sido más que neutralizado por el puntapié asentado sobre los impuestos progresivos y el aumento de los precios bajo la N. R. A. Tanto el chacarero como el obrero sufren por todo el costo de estas dos leyes, y, más que todo, por los aumentos injustificados en los precios que se han hecho desde marzo de 1933. Los fabricantes y los dueños de productos de chacra han aumentado sus precios fuera de toda proporción de su costo posible. Se ha descubierto que el impuesto progresivo, que parecía ser inmutable, puede pasarse al trabajador-consumidor y cobrarse al chacarero, reduciendo los precios de venta de su producción.

Hasta que no se tomen medidas drásticas para liquidar esta carga de la deuda, la situación de los chacareros será desesperante. Claro que la inflación facilitaría a los chacareros el pago de sus deudas; pero sólo lo conseguiremos en la forma, a expensas del trabajador de la ciudad, y por la declinación resultante en la venta de los productos de chacra, dejando al chacarero en su punto de partida, es decir, irremediabilmente insolvente.

Mientras el chacarero pague el triple de lo que cuesta hacer un tractor y reciba el 30 por 100 del precio final de

lo que él cultiva, seguirá siendo desesperante su situación. El sistema capitalista de explotación de chacareros y trabajadores es su verdadero enemigo, y el problema debe resolverse sobre esta base.

Para hacer frente a este problema pagamos a los chacareros un bono si cultivan algodón en un mundo frío y desnudo y si siembran menos trigo en un mundo hambriento. Tratamos que vuelva la prosperidad para que sea posible inundar el mercado con nuestros productos agrícolas en el exterior; esto es, venderlos a menos de lo que nos cuesta en casa, y así comprometerlos en el *dumping*, sobre el que ha habido tantas quejas. Esto, a la larga, complicará la economía del mundo, y sólo puede tener mal efecto sobre nuestra propia situación.

Mientras tanto, no se han hecho ataques fundamentales sobre el problema de *absentee landlordism*, que ha reducido a más de la mitad de los chacareros en los Estados agrícolas ricos, como Iowa, Dakota Norte, Oklahoma y Texas, a la condición de arrendatarios. No hubo ninguna reducción real del gravamen de la deuda. No se ha hecho nada para simplificar o socializar el mercado de los productos de chacra. Nuestras ciudades siguen con escasas raciones de leche, y nuestros tamberos están frente a la bancarrota; pero sólo las organizaciones de chacareros y el Partido Socialista han desafiado a las fuerzas del monopolio y de las ganancias y a las grandes Sociedades de lechería, que deben ser propiedad pública y deben estar dirigidas por una autoridad pública, y no de ganancia.

LEY DE RESTAURACIÓN NACIONAL

La N. R. A. se ha desarrollado lo bastante para que podamos ver qué significa en los términos de la vida

cotidiana. A excepción de pocas industrias, en que los trabajadores están bien organizados, los códigos estipulan la semana de cuarenta y cuatro horas y una paga de 12 a 14 dólares.

Y algunos fabricantes han ido más lejos, haciendo que el salario mínimo sea el máximo. Conocemos casos en que se vanaglorian de ahorrar salarios bajo los códigos, especialmente donde han colocado nuevas maquinarias o acelerado la antigua.

Todo esto, unido a la destrucción de mercaderías por la A. A. A. y la paga inadecuada por la Administración civil del Trabajo (como 100 dólares por persona empleada), significa un descenso definitivo en el *standard* de vida del trabajador medio americano, aunque las pagas más bajas vayan mejorando. La inflación no controlada puede destruir esta pequeña ganancia. Esto significa la estabilización de la pobreza y la desocupación. Aunque Roosevelt triunfe, dando trabajo a cinco o seis millones, como prometió, siempre quedarán en América más desocupados que en toda Europa.

Las infracciones, el sabotaje directo a estos planes han sido tan numerosos, que es mejor no mencionarlos aquí. Las Compañías de acero, los fabricantes de automóviles, los comercios al menudeo, todas las industrias americanas, han demostrado con su proceder que no elevarán los salarios, a menos que se garanticen sus ganancias. Hay más de un millón de quejas registradas; pero solamente algunos dueños de restaurantes han podido quitar su águila azul. Los propósitos de hacer cumplir obligatoriamente la ley no dan ninguna ventaja particular a los gremios obreros, y están dispuestos de manera tal que no pueden adaptarse al tipo medio de obrero no organizado. Para el obrero típico, de fábrica, representa, en muchos casos, una tarea insuperable presentar por escrito sus que-

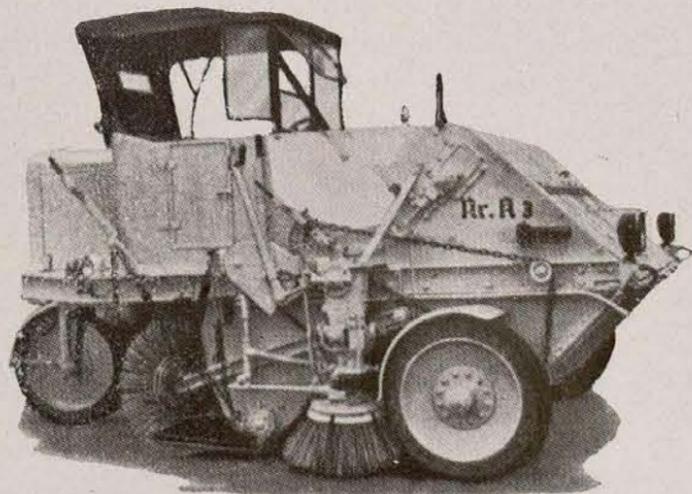
jas de anuencia de la Junta. A pesar de las promesas de Franklin D. Roosevelt, la N. R. A., como motivo de iniciativas, ha degenerado en un movimiento glorificado de participación del trabajo, y no es más que una copia, mejorada, de los propósitos similares de Herbert Hoover.

El presidente habla todavía de una participación; pero, como se ha señalado en el folleto del Partido Socialista sobre la N. R. A., no hay justificativo legal para utilizar ese lenguaje. Ciertamente es que a la clase obrera se le ha dado, al menos, el derecho a las asambleas; pero no se puede hablar de participación cuando un grupo posee las industrias, controla el gobierno y tiene el único poder real en lo que se refiere a horas, salarios y ganancias.

Es posible que Mr. Roosevelt crea en la posibilidad de una participación entre los dueños y los que trabajan; tal vez sus discursos forman parte del oportunismo político, del cual se jacta; de cualquier modo, la realidad económica no lo apoya. Esta negativa a contemplar el fundamento de clase de la sociedad ha sido bien establecida por un socialista conocido, Oscar Ameringer, quien dijo: «La política es un bello arte para obtener los votos del pobre y los fondos del rico para propaganda, prometiendo a cada uno protección contra el otro».

En su discurso del 22 de octubre mister Roosevelt decía que la desocupación ha sido reducida al 40 por 100, y deducía que hay sólo seis millones de desocupados, muchos de los cuales no trabajarían aunque pudieran. Esto recuerda extraordinariamente a Herbert Hoover, que trató de engañarse a sí mismo—y al pueblo americano durante dos años—sobre la realidad de la desocupación. Nadie sabe exactamente cuántos desocupados hay; pero sabemos en definitiva que son alrededor de diez millones, y todas las declaraciones presidenciales en contra no cambiarán la amarga realidad.

Es muy cierto que las cosas están mucho mejor en los Estados Unidos de lo que estaban en marzo de 1933. El *New Deal* es responsable de esta mejoría; pero hay que recordar que también ha habido mucha mejoría en Canadá, Inglaterra y otros países que no tienen *New Deal*. Además, no ha habido bastante alivio como para que haya real diferencia en las condiciones de vida de los obreros. Entre marzo y julio la producción llegó al más alto nivel alcanzado en años. Esto significa que la industria intentó producir tantos artículos de consumo como le fué posible para evitar las restricciones



La **ELGIN-MUCHOW** es la regadora-barredora y recogedora más perfecta y económica para el servicio Urbano Municipal.

CONCESIONARIOS:

LA HISPANENSE INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. A.

MADRID: P.º de Recoletos, 21.-Tel. 17134
BARCELONA: Bruch, 42.-Teléfono 13978

con que amenazaba la N. R. A. Más de la mitad de toda la ganancia posible del año se ha perdido por esto, y el descenso de la producción de los meses siguientes fué, probablemente, el resultado de este apuro.

La N. R. A. puede proporcionar mejores condiciones de trabajo a los siervos de las minas de West Virginia de las que conocen; pero no puede haber remedio para la perjudicada industria del carbón hasta que la sociedad sea dueña del carbón, como lo es de los caminos, escuelas y aguas corrientes. Esto es cierto para todas las industrias, y las diferencias entre ellas sólo es cuestión de grados.

El único beneficio real que ha proporcionado ha sido el estímulo dado a la organización de la clase obrera.

BANCA

El 4 de marzo, en los Estados Unidos, todos los Bancos fueron cerrados por el nuevo presidente. En ese momento Mr. Roosevelt tenía un país completamente unido a sus espaldas que hubiese ratificado cualquier paso que diera. Ese era el momento de empezar a «echar los mercaderes del templo». Roosevelt utilizó la fuerza del Gobierno para salvar el sistema bancario, únicamente para devolvérselo a los banqueros y ver si podían reaccionar.

La caída de la Banca en 1933 debía haber marcado el fin del viejo sistema, que fracasó tan desastrosamente, y el comienzo de uno nuevo, bajo el cual las ganancias y la fuerza de los Bancos no volviesen a manos privadas. Tal sistema podía haber sido establecido, asegurando un perfecto control federal sobre los Bancos de Reserva Federal; incorporando al sistema público Bancos que, por quiebra, habían caído virtualmente en manos del Gobierno, y extendiendo el Banco de Ahorro Postal, como parte del nuevo sistema bancario, con cuentas comerciales y de ahorro, cuidadosamente seleccionadas. A pesar de las limitaciones en el tipo de interés y otros impedimentos impuestos por los banqueros privados, en el Banco de Ahorro Postal los depósitos han aumentado diez veces en los últimos seis años, lo que demuestra con cuánta rapidez un sistema bancario de propiedad social puede triunfar sobre los Bancos privados. En lugar de socializar o nacionalizar el sistema bancario, el Gobierno trata simplemente de reforzarlo.

El propósito del nuevo Banco Federal de Seguros fué bien resumido por J. F. O'Connor en una convención de banqueros de Texas, cuando les preguntó:

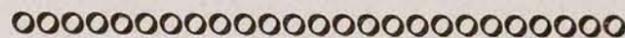
Cifras interesantes

Un periódico americano acaba de publicar un resumen de los gastos que se han producido con motivo del proceso de Hauptmann, que, como se sabe, ha sido ajusticiado como presunto autor del rapto del hijo del famoso aviador Lindbergh. Por su curiosidad, ya que demuestra de manera clara lo que representa la justicia burguesa, publicamos las cifras, clasificadas por capítulos:

	Dólares
Gastos hechos por la policía de Nueva Jersey	120.000
Departamento de policía de Nueva York	200.000
Gobierno de los Estados Unidos.	800.000
Gastos del proceso.....	115.000

Si se cuentan las sumas fabulosas gastadas para pagar los testigos, peritos, millares de policías, centenares de detectives y de funcionarios que de un rincón a otro del país han intervenido en el asunto, puede calcularse que pasará la cifra de más de 60 millones de pesetas.

El hecho no necesita comentarios.



Banqueros: ¿Quisierais un sistema de ahorro postal que haría competencia a los vuestros, o preferiríais que todos vuestros Bancos se uniesen?»

La respuesta es clara si usted es banquero. Y también lo es si usted es sólo un depositante. Usted quiere sus depósitos garantizados, tal como están en el sistema de ahorro postal, y no invertidos a favor de los intereses del Banco, que sirven para arruinarlos por una de las más grandes manías de la Historia: de jugar con dinero.

Este programa es factible. El Gobierno de los Estados Unidos hace la mayor parte en pro de la financiación de las chacras. Acepta el riesgo, pero no tiene control. Ahora es el momento de coordinar el sistema de Bancos, chacras y las hipotecas sobre casas. Esto significa que el Gobierno tendría que colocar más dinero en los negocios de Banca del que hasta ahora ha colocado. Significa que el Gobierno debe tomar nuevos rumbos en el sistema bancario. Significa que un nuevo sistema bancario, controlado por el Gobierno, podía haberse establecido con el dinero empleado en los Bancos para mantener a los mercaderes en el templo.

En esta primera ley oficial del nuevo presidente tenemos un resumen profético de toda su obra política. Acción drástica, aparente publicidad ruidosa, amplio uso del crédito del Gobierno para sostener grandes negocios, y el re-

sultado neto es que estamos frente a otra crisis y volvimos al punto de partida. Los mismos banqueros, el mismo sistema; pero ahora pueden usar el dinero del Gobierno y el prestigio del Gobierno.

EL DESOCUPADO

El presidente Roosevelt ha hecho algunas gestiones, tendientes a ayudar al desocupado, entre las cuales la última, la Administración civil del Trabajo, es una completa confesión de la bancarrota del sistema capitalista.

Como su predecesor en la Presidencia, Roosevelt evadió el camino verdadero para proporcionar justicia al sin-trabajo—ayuda adecuada de dinero pagada por el Gobierno federal—. Los socialistas abogamos por esta medida desde que comenzó la depresión.

En lugar de hacer esto, la Administración ha hecho algo más. Primero se nos aseguró que la N. R. A. produciría un serio vacío en las filas de desocupados. No fué así. Después se nos aseguró que los planes de trabajos públicos harían frente a la situación. En cambio, durante el tardío verano y el prematuro otoño se hicieron menos contratos que durante el mismo período correspondiente al régimen de Hoover.

Después Roosevelt se decidió por el antiguo recurso de Hoover: los fondos de la comunidad llamados al pueblo para reunir fondos voluntariamente pro ayuda al desocupado. Las campañas fueron un fracaso.

El paso siguiente fué la campaña *By Now*, iniciada por el general Johnson (con la ayuda no solicitada de William Randolph Hearst). Los resultados fueron tan pobres que el Gobierno no osó considerarlos.

Finalmente, el presidente tornó a un proyecto gigantesco de «hacer trabajo», siguiendo un plan utilizado por muchas municipalidades. Cuatrocientos millones de dólares fueron transferidos del fondo de Trabajos públicos a la Administración de Ayuda, dirigida por Harry Hopkins. Se van a crear trabajos de 0,50 a 1,30 dólares la hora, con treinta horas semanales. Se les da trabajo a los hombres donde se pueda utilizar el máximo de trabajo directo posible.

El pico y la pala es el nuevo emblema de América. La maquinaria ha sido descartada. «Vuelta al trabajo manual» es el nuevo grito de combate de la Administración. Si se lleva esta política hasta su fin lógico, podemos esperar pronto que se sustituyan las cucharas por el pico y la pala.

NORMAN THOMAS

GINES NAVARRO E HIJOS
CONSTRUCCIONES
S. A.



Domicilio social:

PASEO DE RECOLETOS, 4
M A D R I D
APARTADO 574



TELEFONO 62200

TALLERES... { *Núm. 1*
EL PLANTIO